R- DNAT - 2019-1028 Salta, 30 de julio de 2019 EXPEDIENTE 10.360/2019

VISTA:

La presentación de fs. 1/2, realizada por la Mag. Lucia Beatriz Nieva, elevando la propuesta de Actividades Acreditables denominada "Técnicas para la identificación de macroinvertebrados vinculados a ambientes antropizados", en la modalidad Tutoriales, que estará destinada para alumnos de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4/5, la docente informa los estudiantes que han participado de la actividad acreditable, solicitando se otorgue los créditos correspondientes.

Que, teniendo en cuenta la modalidad Tutorial de la actividad se asume que no posee requisitos para su realización.

Que, a fs. 3vta., la Comisión de Actividades Acreditables y la Escuela de Biología a fs. 18vta. informan que la presentación realizada por la Mag. Lucia Beatriz Nieva se ajusta a la reglamentación vigente y aconsejan aprobar la misma según presentación de fs. 1/2.

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 27, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obran en título 3) Actividades Acreditables Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria: estos espacios se acreditan en 64 hs. en total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. Reloj.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad Acreditable desarrollada por los siguientes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada: "Técnicas para la identificación de macroinvertebrados vinculados a ambientes antropizados", en la modalidad Tutorial y otorgar la cantidad de 8 (ocho) créditos correspondientes, de acuerdo a lo informado a fs. 18 vta.

LU:	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
414.450	CORONEL, CARLA VALENTINA	8 (ocho)
415.840	PALACIOS, ESTEBAN JOSE	8 (ocho)
415.200	POULAKIDAS, SANDRA NOEMI	8 (ocho)
414.641	VELAZQUEZ, ANGELICA GABRIELA	8 (ocho)

Filename: R- DEC-2019-1028



R-DNAT - 2019-1028

Salta, 30 de julio de 2019

EXPEDIENTE 10.360/2019

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, docente responsable, estudiantes y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER D E C A N O FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2019-1028